

## Convenio de colaboración entre Ilustre Colegio Oficial de Economistas de las Islas Baleares y SARquavitae

### REUNIDOS

De una parte, D. Onofre Martorell Cunill , con D.N.I. 43032981-G, en su condición de Decano-Presidente del Colegio de Economistas de las Illes Balears, con domicilio en Avenida Juan March Ordinas, cargo que ostenta en virtud de la proclamación electoral efectuada por la Junta de Gobierno en su sesión celebrada en el mismo, y que lo habilita de acuerdo con lo establecido de sus Estatutos.

### Y de otra parte,

Dña Lourdes Amer Forteza, con D.N.I. nº 42980488-C en calidad de Directora Territorial Baleares, en nombre y representación de **SARquavitae Servicios a la Dependencia, S.L** domiciliada en Barcelona, calle Aribau, nº 185-187, entlo, y provista de C.I.F. nº B65022311, así como de las sociedades dependientes de la misma (en adelante **SARquavitae**).

### EXPONEN

1.- Que los colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de las Islas Baleares, sus familias y las personas que atienden en su ejercicio profesional pueden encontrarse ante situaciones de necesidad para atender problemas derivados de la atención a la dependencia de las personas mayores ya sea por:

- Requerir los Servicios de rehabilitación física, psíquica o social después de un proceso agudo.
- Requerir la atención temporal de las personas que no pueden ser atendidas en su medio habitual y facilitar el descanso familiar durante periodos cortos de tiempo (vacaciones familiares, descanso del cuidador principal y otros procesos agudos temporales).
- Requerir una atención de larga estancia en centros residenciales sociosanitarios -derivada de una situación de dependencia permanente.
- Requerir de cuidados y unidades de estancia especializada destinados a personas con Alzheimer y otras demencias.
- Requerir en situaciones de enfermedad terminal de un confort y control de síntomas.
- Requerir asistencia en Unidad de Estancia Diurna.
- Requerir los Servicios de teleasistencia.

2. Que SARquavitae, es una plataforma integral especializada en centros y servicios sanitarios y sociales de atención a las personas que tiene como principal objetivo mejorar su calidad de vida y la de sus familias, y es uno de los principales operadores del sector, tanto por su amplia implantación a nivel nacional, como por sus niveles de calidad asistencial y de confort de sus espacios y sus protocolos de actuación.

3. Que SARquavitae gestiona diferentes centros residenciales y sociosanitarios repartidos por la geografía española, prestando servicios residenciales en régimen de estancia permanente o estancia temporal y/o servicios de estancia diurna, con unidades específicas destinadas a personas con Alzheimer y otras demencias, Unidad de Estancia diurna, además de otras unidades de atención gerontológica y unidades de convalecencia y respiro familiar, entre otras unidades especializadas en la atención de diferentes perfiles de personas dependientes.

4.- Que Ilustre Colegio Oficial de Economistas de las Islas Baleares es una entidad sin ánimo de lucro que dispone entre sus fines esenciales la ordenación del ejercicio de la profesión, su representación, así como la defensa y promoción

Asimismo, ninguna de estas condiciones especiales es acumulable con otras que pudieran existir por otros motivos y está sujeta a la disponibilidad de plazas de los centros. Los descuentos serán aplicados a las tarifas oficiales vigentes en cada momento para cada uno de los servicios descritos. Son descuentos para nuevos clientes SARquavitae.

8.-Cualquier persona que se beneficie para sí mismo o para sus beneficiarios de las condiciones de los pactos del presente convenio deberá poder acreditar a ambas partes la condición del colegiado.

9.- El presente acuerdo no implica pactos de exclusiva a favor de ninguna de las partes.

10.- Tanto el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de las Islas Baleares como SARquavitae se comprometen a ofrecer la información suministrada por la otra parte de forma diligente y respetando en todo caso los principios de buena fe y veracidad.

11.- Respecto de aquellos datos de carácter personal de los que cualquiera de las partes deba disponer como consecuencia del cumplimiento de este acuerdo, ambas partes se obligan a cumplir con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, así como a adoptar las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Igualmente se obligan a respetar cualquier otra normativa sobre protección de datos de carácter personal vigente en cada momento.

12. – Este convenio entrará en vigor en el momento a la firma del mismo por ambas partes, teniendo en cuenta los términos expresados y la disponibilidad de plazas en cada momento en los centros de SARquavitae de Palma, Costa d'en Blanes, Can Carbonell, Capdepera, Alcudia y ADOREA.

13 – La vigencia del presente documento se extenderá por un período de un año siendo denunciabile por cualquiera de las partes en cualquier momento de su vigencia con un plazo de preaviso de un mes.

Para que el presente Convenio de Colaboración sea prorrogado una vez llegada la fecha de su vencimiento se requerirá un acuerdo expreso y escrito.

Firmado en Palma de Mallorca, a 21 de Septiembre de 2015

**SARquavitae Servicios a la Dependencia, S.L**



Fdo. Dña. Lourdes Amer Forteza

**Ilustre Colegio Oficial de Economistas de las Islas Baleares**



Fdo. D. Onofre Martorell Cunill

## Anexo

### Centros SARquavitae en Baleares

<b>Palma</b>	<b>SARquavitae Palma</b> C/ Camí dels Reis, 308 07010 Palma de Mallorca direccion.palma@sarquavitae.es Tel.: 971 49 85 44
<b>Alcudia</b>	<b>SARquavitae Alcudia</b> C/ Formentera, 5 07400 Alcudia direccion.alcudia@sarquavitae.es Tel.: 971 54 91 07
<b>Capdepera</b>	<b>SARquavitae Capdepera</b> Provençals 07589 Capdepera direccion.capdepera@sarquavitae.es Tel.: 971 81 82 24
<b>Costa d'en Blanes</b>	<b>SARquavitae Costa d'en Blanes</b> Av. Tomás Blanes Tolosa, 1 07184 Calviá direccion.cblanes@sarquavitae.es Tel.: 971 67 70 02
<b>Can Carbonell</b>	<b>SARquavitae Can Carbonell</b> C/ Can Carbonell, 2 07141 Marratxí direccion.ccarbonell@sarquavitae.es Tel.: 971 422373

### Viviendas con servicios ADOREA

<b>Sevilla</b>	<b>ADOREA Sevilla</b> Baltasar Gracián 2-4. 41007 – Sevilla direccion.adoreasevilla@sarquavitae.es Tel: 954 98 16 29
<b>Benalmádena (Málaga)</b>	<b>ADOREA Benalmádena</b> C/ Catamarán s/n Urb. Nueva Torrequebrada 29630 Benalmádena costa – Málaga direccion.adoreagirona@sarquavitae.es Tel. 952 44 99 94
<b>Girona</b>	<b>ADOREA Girona</b> C/ Migdia 80-82 17003 Girona direccion.adoreabenalmadena@sarquavitae.es Tel. 972 41 61 00

**900 45 65 85**

**www.sarquavitae.es**